



Universidad Veracruzana

Dirección General Investigaciones Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 37 2023

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández (académica suplente), Dr. Alejandro Juárez Torres, Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, Director, Secretario, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Realizar la evaluación docente y académica del personal académico del IIESES, del periodo agosto 2022-enero 2023.
- Asuntos generales

Procediendo a la revisión de la información registrada en el sistema, se tiene el siguiente resultado:

Académicos evaluados en desempeño docente y desempeño académico	
49011	Acosta Portilla Juan Rafael
18787	Margarita Edith Canal Martínez
8453	Julio C. Cruz Salas
29245	Diana Donají del Callejo Canal
30563	Danú Alberto Fabre Platas
34388	Josefa Carolina Fortuno Hernández
39186	Irma del Carmen Guerra Osorno
8452	Arturo Guillaumin Tostado
16837	Mónica Rubiette Hákim Krayem
29857	Darío Fabián Hernández González
15135	Griselda Hernández Méndez
31825	Alejandro Juárez Torres
18411	Carlos Medel Ramírez
52734	Martha Elena Nava Tablada
17211	José Luis Pérez Chacón
30498	Héctor Gabriel Rangel Ramírez
29800	Carlos Reyes Sánchez
27665	Edgar Juan Saucedo Acosta
20138	Manuel Suárez Gutiérrez
18289	Rafael Vela Martínez
Académicos con anulación total	
4002	Rafael Arias Hernández, (el académico no cumple con sus actividades sustantivas establecidas en los artículos 195 y 197 del Estatuto del Personal Académico de la UV, entre ellas impartir carga docente como complemento de carga, impartición de tutorías, contar con un proyecto de investigación registrado ante la Dirección General de Investigaciones, apoyo en gestión académica. Por lo que incurre en faltas académicas de acuerdo al artículo 201 Fracciones I y II del Estatuto del Personal Académico).
25569	Wendy Blanco Morales, (la académica cuenta con descarga académica por el periodo evaluado)
12208	Leticia Graciela García Hoyo, (la académica no cumple con sus actividades sustantivas establecidas en el artículo 199 del Estatuto del Personal Académico de la UV. Por lo que incurre en faltas académicas de acuerdo al artículo 201 Fracciones I y II del Estatuto del Personal Académico).
30445	Sandra Isabel Jiménez Mateos (la académica entregó evidencia de cursos de actualización disciplinar. Sin embargo no cumple con sus actividades sustantivas establecidas en los artículos 195 y 197 del Estatuto del Personal Académico de la UV, entre ellas impartir carga docente como



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 37 2023

	complemento de carga, impartición de tutorías, contar con un proyecto de investigación registrado ante la Dirección General de Investigaciones, apoyo en gestión académica. Por lo que incurre en faltas académicas de acuerdo al artículo 201 Fracciones I y II del Estatuto del Personal Académico).
12483	Roberto Peredo Fernández, (el académico no cumple con sus actividades sustantivas establecidas en el artículo 199 del Estatuto del Personal Académico de la UV. Por lo que incurre en faltas académicas de acuerdo al artículo 201 Fracciones I y II del Estatuto del Personal Académico).
24738	Daniel Arturo Romero León (el académico se encuentra en comisión en la Dirección General de Relaciones Internacionales de la UV).
22118	Samantha R. Rullán Rosanis (la académica se encuentra en comisión en la Dirección General de Relaciones Internacionales de la UV).
25809	Patsy Lilitana Sánchez Flores (la académica se encuentra en comisión en la Dirección General de Tecnologías de la Información).

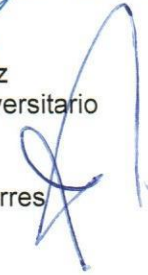
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, y artículos 195, 197 y 199 del Estatuto del Personal Académico, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:


ACUERDO:

UNICO.-Por unanimidad avalamos el resultado de la evaluación del periodo agosto 2022-enero 2023 de 28 académicos del IIESES.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día 17 de marzo 2023 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dr. Rafael Vela Martínez
Consejero Maestro Universitario


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández
Académica suplente


Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem
Académica


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES